

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia



Redacción y Administración

Glorieta de Galán y Castillo, 5.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XII

Teruel 9 de Agosto de 1924

Núm. 593

El Presente número ha sido revisado por la censura militar

## La Provincial de Sevilla

Excmo. Sr. Presidente  
del Directorio Militar.

D. Manuel Asián y Ruiz, como Presidente de la Asociación del Magisterio primario de la provincia de Sevilla y en cumplimiento de unánime acuerdo de la Asamblea general que dicha Corporación, constituida por quinientos asociados, celebró el diez y nueve del actual, a V. E. expone: Que ordenando el vigente Estatuto general del Magisterio que las plazas de nueva creación de las categorías del Escalafón superiores a la de entrada, se provean en oposiciones restringidas entre los Maestros de categorías inferiores ya ingresados por oposición libre, es el caso Excmo. Sr. como no se ocultará a su clara inteligencia, que para hacer estas oposiciones necesitan los Maestros: a) dedicar más tiempo a los libros que a la labor de la Escuela, resucitándose con este sistema de ascenso el desacreditado y danzante tipo de Maestro opositor, que abandona sus obligaciones escolares para dedicarse al estudio y mejorar las condiciones a expensas del que trabaja en la Escuela y consagra a ella todas sus energías, de donde resulta premiado el primero y postergado el segundo y b) contar con recursos para poner un sustituto en su Escuela mientras duren tales ejercicios y cos-

tearse al mismo tiempo en la población que se celebren, privilegio exclusivo de los que cuenten con suficientes medios y que son, por lo tanto, los menos necesitados de ascenso. Agrava estos males, ser el actual Escalafón acéfalo, pues, por contar en la categoría de entrada con más de dos mil plazas, de entre las quince mil de su totalidad, se necesita casi toda la vida profesional para obtener un solo ascenso, que si se se mantiene la oposición restringida, muy pocos lo alcanzarán. Constituyen también estas oposiciones un privilegio a favor de los Maestros que residan en la capital en donde se celebren. Aun cuando entiendo el que suscribe que el Magisterio nacional tiene la suficiente preparación técnica para llenar su cometido, si el Gobierno de su digna presidencia, que ha venido a corregir añejos defectos, cree lo contrario, sobrados medios tiene a su alcance para elevar y premiar la cultura del Maestro, organizando cursos de perfeccionamiento, conferencias, visitas a las mejores Escuelas y Museos de España y del extranjero, Cruces pensionadas, etc., etc., pero nunca condenar a los Maestros, que no puedan repetir la oposición de entrada, a no ver aumentados sus ingresos. El Magisterio español ve con hondo sentimiento que se haya establecido una excepción exclusivamente para él, con el sistema de las oposiciones restringidas, y cree que no se procedería con equidad manteniendo esta excepción para unos funcionarios, que, después de cuatro años de carrera y de durísimas oposiciones de ingreso, todavía se pretenda exigirles nuevas pruebas para que pueda acrecentarse su menguado haber. No es que los Maestros huyan de las oposiciones: hartas

pruebas tienen dadas de su competencia y amor al estudio. Se duelen de que para ellos y solo para ellos, se mantenga este criterio de desigualdad. Ni en la Cátedra, ni en la Judicatura, ni en los Cuerpos armados, ni en el Profesorado de las Escuelas Normales, Inspección de primera enseñanza y demás cuerpos especiales se exige la oposición para el ascenso. ¿Cómo no ha de sentirse molesto el Magisterio ante desigualdades tan notorias? El sistema de corridas de escalas para ocupar las plazas de nueva creación de las categorías superiores a la de entrada, no es nuevo en el Magisterio. Por este medio se han provisto todas las plazas creadas por la ley de presupuestos del año 1920 y reformas anteriores a esta ley.

Por todo lo expuesto el que suscribe SUPLICA a V. E. que las plazas de nueva creación del Magisterio Nacional con sueldo superior a 5.000 pesetas se provean por corridas de escalas, quedando, por consiguiente, suprimidas las oposiciones restringidas para estos sueldos, como ocurre en las demás carreras del Estado.

Es gracia que espera obtener de la notoria rectitud y alteza de miras que caracteriza a V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 22 de Julio de 1924.

Manuel Asián.

El acuerdo de la Nacional pidiendo la supresión de las oposiciones restringidas para ascensos del Magisterio, indica evidentemente que la mayoría de la clase rechaza esa forma de ascenso, ya que en esta Asociación figuran más de los dos tercios de los Maestros nacionales. Corrobora esta opinión la protesta casi unánime que levanta el solo anuncio de la provisión de sueldos en las categorías superiores por este medio de oposición. Las razones que se aducen en la anterior instancia y en las que en otro lugar publicamos, creemos serán suficientes para convencer a las Autoridades de que las plazas de nueva creación en las categorías altas deben proveerse única y exclusivamente por corrida de escalas. Así lo esperamos, y en conseguirlo ha puesto y pone singular empeño la Comisión Permanente de la Nacional, ya que es mandato categórico de su Junta Directiva.

(De El Magisterio Nacional).

## SOLO COMENTARIOS

Una nota del Directorio publicada no ha mucho, anunciaba al subida del precio del

pan, como medida protectora a los intereses de los agricultores españoles, y consideraba como antipatriótico combatir esta medida salvadora.

No está mal. Medidas de esta clase no se toman sin antes meter en cintura a los acaparadores, intermediarios entre el productor y consumidor y verdaderos mantenedores de la carestía de la vida, y dada la seriedad no desmentida de los actuales gobernantes, no será aventurado afirmar que está previsto este menester tan elemental.

Lejos de mi ánimo protestar de decisión tan trascendental, pero la analizo y digo:

Ingresé en el Magisterio por oposición directa.

Tengo seis hijos.

Llevo veintidos años de servicios.

Cobro tres mil quinientas pesetas con el consabido descuento que no es grano de anís.

Se me restringe el derecho de dedicarme a la enseñanza privada, cosa que la ley fundamental del Estado garantiza al primer peñate que se le ocurre dedicarse a ella, sin garantías de ninguna clase, ni tener en cuenta que la enseñanza es función docente para la que se necesita preparación no escasa.

De todo lo cual deduzco lo antipatriótico de protestar contra la subida del precio del pan; lo lógico es conformarse humildemente, y si mis hijos necesitan para saciar el hambre dos pedazos de pan, que se coman uno solo, aunque la anemia se apodere de ellos; patriotismo obliga.

«Hambre que se espera matar no es hambre»—dice el adagio,—y debemos tener fe en las ilustres personalidades que nos gobiernan, con la esperanza de que algún día tendrán la caridad de cumplir la obra de misericordia que ordena dar de comer al hambriento; mientras tanto seamos patriotas.

Es medida sabia y previsora alejar a los maestros del trabajo particular para procurarse un complemento al sueldo que disfruta, por que resta energías a su labor en la escuela, y sería de una responsabilidad enorme la deficiencia en la ejecución de sus obras docentes, desproporcionado con la pingüe remuneración asignada.

Los derechos y deberes son recíprocos: al maestro debe exigírsele trabajo con arreglo a lo que cobra y no dejarle disfrutar de gollerías. Esto es lo serio.

una excitación continua hacia la perversidad más o menos atenuada; faltan en los hombres las virtudes más elementales de humanidad, y el niño que todo lo imita va adquiriendo insensiblemente el hábito de lo malo. Y no solo el niño sino el hombre ya formado, en el que tampoco se borra tan fácilmente la condición de imitador, va haciendo lo que ve hacer a los demás; y si algún espíritu superior poniendo en juego la razón reconoce lo injusto y maléfico y se quiere oponer a la corrupción de costumbres teme al ridículo, vacila y luego... ¡ah, luego son pocos, muy pocos, los que tienen la energía de afrontar el ridículo!

Por eso la acción social sobre el niño y sobre el hombre deben ejercerse sin vacilaciones y sin treguas, procurando sustraerlos al medio; al primero para que se eduque en el bien; y al segundo para que se modifique. Desde luego no debemos consentir que un solo niño deje de recibir la educación necesaria en la familia, en la calle y en la escuela, ejerciendo el Estado la función tutelar a que viene obligado haciendo se cumpla lo legislado sobre la enseñanza obligatoria vigilando los malos tratos si los dan los padres o tutores, la vagancia y haciendo un verdadero censo escolar para ver quien falta a la escuela y castigando con mano dura a los padres o encargados sino justifican debidamente las faltas de asistencia.

Al hombre tampoco hay que abandonarlo suponiéndolo incorregible; llamando en las puertas de su razón y haciéndole ver los peligros que corre y el perjuicio que origina a los demás se pueden conquistar muchos, y uno solo que se consiga sirva de espejo donde se miran los demás. Para ello aunque la virtud éticamente hablando no necesita premios, porque bastantes recibe con las satisfacciones internas que experimenta, debe estimularse con el doble objeto de que el virtuoso no se extravíe del camino del bien aunque lo aguijonee y empuje la necesidad, y para que el pervertido lo imite, que si aun principio lo hace por egoísmo bien pronto la satisfacción del

fancia en la escuela, lo observa mientras vive, porque como dice el adagio: «Lo que se aprende en la cuna se olvida en la sepultura».

Es preciso, pues, que nosotros nos regeneremos para no ir a la zaga de esos países cultos que van a la cabeza de la civilización y del progreso. Modificando, no nuestras leyes que nada tienen que envidiar a las de otras naciones, sino infiltrándolas en el espíritu público para que convencido de sus beneficios se modifiquen las costumbres populares y podamos como en otras épocas de nuestra historia ser fuertes y respetados. Para conseguirlo debemos los padres educar nuestros hijos desde pequeños en el seno de las familias siendo nuestra vida ejemplar como el patrón que el hortelano coloca al lado del arbol que se quiere para que lo enraíce, pues sabido es que los niños nacen con un gran espíritu de imitación, sin el cual no aprenderían ni siquiera a hablar, y copian en hábitos y costumbres todo lo que ven hacer a los demás.

Los moralistas, higienistas y maestros están bien percatados de su elevada misión, no olvidan el apoyo de las familias y gobiernos para poder hacer una patria grande en toda la extensión de la palabra.

**VICIOS**

La Iglesia católica ha sintetizado en lo que llama pecados capitales los vicios contrarios a la moral. A sus sacerdotes les está encargado el hacer el estudio ético de los mismos así como debe ser misión del maestro y del médico observar cómo aparecen y se desarrollan en el niño para poder remedios que se opongan a su desarrollo o tratarlos con

los medios médico-pedagógicos, en evitación de grandes males para el individuo y la sociedad.

El vicio se define diciendo que *es la inclinación o tendencia extremada*, que sus movimientos no son voluntarios; el hombre es puramente *pasivo* cuando lo experimenta y no es activo sino cuando lo consiente o cuando lo reprime. Es una definición exacta y completa que hace resaltar, que el hombre lo recibe sin querer recibirlo, pasivamente; que lo consiente o lo reprime poniendo en juego su voluntad, y entonces el sujeto se convierte en activo y está producido por impresiones exteriores de orden físico, y de orden moral, produciendo alteraciones lo mismo en el espíritu que en los órganos materiales.

No sin razón se dice que el corazón físico se halla rodeado de otro corazón moral y que esto es así lo experimentamos todos cuando recibimos una impresión fuerte, cuyos primeros efectos son la aceleración de los latidos, el acúmulo de sangre al cerebro, que sube como una oleada, y una paralización instantánea de todas las funciones orgánicas. En ese momento ni estamos para discurrir con serenidad de juicio, ni somos aptos para el trabajo corporal; hemos sufrido una conmoción de todos los órganos cuya vida normal se ha alterado más o menos profundamente. A veces hasta los órganos que son más de la vida animal, como el estómago y la vejiga de la orina, presentan trastornos, y así se explica cómo un disgusto produce una alteración en la digestión, y en los niños la incontinencia de la orina como consecuencia del miedo.

Las impresiones cuanto más vivas y repentinas producen mayores efectos; el rayo, el estruendo del cañón, el incendio, una catástrofe ferroviaria o en el mar, son capaces de alterar y de hecho lo alteran frecuentemente, al organismo, más fuerte y al espíritu mejor templado. En la etiología de muchos alienados y criminales, suele haber un hecho culminante; amores contrariados, reverses de fortuna, pérdidas en el juego,

etcétera, etc. Lo que sucede es, que el hábito, la costumbre, la preparación del ánimo atenua mucho sus efectos. No se impresiona el marino ante la tormenta que hace zozobrar el buque, lo mismo que la tímida señora que embarcó la primera vez, y que el niño que se levanta sobresaltado en el camarote al estampido del trueno y el fulgor del relámpago. El marino sabe de antemano que estos hechos son frecuentes en su vida, y está preparado para ello, mientras que a la señora y al niño les coge de sorpresa, no pensaban en aquel inesperado peligro cuando embarcaron y creen en su imaginación llegado el momento supremo de una muerte segura. Por eso en esta vida de lucha constante el hombre se templea en la desgracia, saturándose de resignación para hacer frente al infortunio, que debe sobreponerse, haciéndose superior ante la adversidad. Es el medio ambiente en que vivimos y el que no se acomoda a él, sucumbe; por eso nosotros decimos que los manicomios y cárceles son las casas de los inadaptables y entran en ellas porque les falta resignación.

Si las emociones fuertes obran sus efectos de una manera repentina y más profundamente, notando nosotros mismos su influencia en el momento preciso de obrar, no por eso dejamos de marcar sus efectos las impresiones débiles si son continuadas. Suple en ellas la repetición a la debilidad, y así el hombre sujeto al medio ambiente social en que vive, insensiblemente y casi sin darse cuenta y sin quererlo, acomodándose a sus exigencias. Por eso en el torbellino de males y costumbres en que vivimos, influidos, lenta pero continuamente, por el lujo, las diversiones poco higiénicas y morales, la pornografía, la falta de afecto personal, etc., etc., nosotros vamos volviendo orgullosos, lascivos y egoístas causando nuestra decadencia y degeneración humana. Nacemos según los moralistas con una natural tendencia al mal, y apenas nuestros sentidos se impresionan y la inteligencia aparece con sus primeros destellos, no vemos en la sociedad otra cosa que

lo priva, y no encuentra quien le haga coro y le adule su pretendida superioridad; y si por un azar de la caprichosa fortuna se enriquece estalla el germen de orgullo latente que llevaba dentro y suele hacerse tan soberbio que no haya quien lo aguante. El que de pobre pasa a rico y se hace soberbio suele serlo más que el rico, porque carece de la educación y fines morales con que éste encubre hipócritamente sus defectos.

Estos desgraciados, pues no merecen otro título, llegan en su ilusión a la admiración de sí mismos y de tal manera se lo creen, que caen en la *egología* o adoración de su persona, de la que verdaderamente están enamorados, y encantados de la vida por la infantil razón de ser quienes son. Se han colocado sin darse cuenta en los límites de la demencia, que a poco que los traspasen pasan al grupo de la manía y monomanía de las grandezas, perdiendo el concepto real de su personalidad, para creerse que son otro ser diferente; tal vez un Federico el Grande, un Carlomagno, o un Napoleón III.

Hasta llegar a este desastroso resultado, el soberbio pasa por una graduación insensible de manifestaciones, cuyas especies principales son: la presunción, la suficiencia, el desdén y la arrogancia. No debemos olvidar la manera como se asocian y hasta se confunden estos estados cuya variación se multiplica hasta el punto que Descuret describe lo siguiente:

«El amigo de la gloria es aquel que procura continuamente hacerse un lugar en la opinión de los demás y que a toda costa quiere parecer algo.

«Se distingue el *jaclancioso* en que éste quiere que todo el mundo se ocupe de su persona, ostentando al efecto sentimiento, ideas y modales ridículamente estudiados.

«El *magnífico* no ostenta grandeza y suntuosidad sino para cautivar el asombro y la admiración de los que le rodean.

«El *petimetre* es también un vanidoso, que procura siempre hacerse notable por medio de un ademán libre, vivo y li-

(Continuará)

deber cumplido y su dignidad humana consolidarán su nueva posición. Las modernas sociedades de higiene y protección a la infancia con sus premios a la virtud y a la abnegación hacen una labor humanitaria muy hermosa que aun debiera prodigarse más.

Cuando recibimos una impresión de vanagloria, de egoísmo o de voluptuosidad, notamos la complacencia que halaga nuestro espíritu, y si la razón serena y fría no nos opone un dique, haciéndonos comprender que estamos expuestos a correr por el plano inclinado para caer en lo victioso, bien pronto somos víctimas de nuestra irreflexión. La voz de las pasiones nos llama constantemente halagando nuestros sentidos, nuestra innata presunción, el afán de distinguimos sobre los demás y si al principio nos solicita, acaba por dominarnos y mandar en nosotros. ¡Triste humillación de nuestra soberbanía abdicando del uso de la razón!

Hay que tratar pues de combatir los vicios valiéndonos de los medios higiénicos, pedagógicos y morales, en la medida que corresponde a cada uno de ellos y según las particularidades de cada vicio especial afirmando que lo mismo para el individuo que para la sociedad hay medios que pueden evitar la presentación y el desarrollo de estos males, y que de hecho se evitan, como lo demuestra la sociología teórica y práctica. mente por medio de un estudio comparado de las diferentes naciones que ocupan la cabeza de la civilización.

Dígame pues si no es una necesidad perentoria el que el maestro intervenga tan directamente como solicitamos en asunto de tan trascendental importancia y pasemos a tratar cada uno de por sí los males que trastornan la sociedad y los medios para evitarlos.



Nada se sabe en concreto del acoplamiento de los millones aumentados en el presupuesto de Instrucción primaria; las noticias que circulan sobre lo que pudo suceder son contradictorias siendo muy natural lo contrario de los comentarios, hechos para todos los gustos. Desde el que los califica de puñalada traperera asestada a cierto sector de la clase, hasta el que agota la lista de los ditirambos y quema las reservas de incienso en honor de licurgos autores de tan sabia distribución, puede recorrerse toda la gama del comentario sin temor a encontrar un hueco que le permita demostrar algo nuevo después de las opiniones emitidas. Lo cierto es que nada en serio se puede conjeturar puesto que todo se desconoce, pero es unánime el sentir de la clase al afirmar la agravación del ya deforme escalafón, agrandando los pies para disminuir la diminuta cabeza.

No afirmaremos que sean un mal para el Magisterio ni mucho menos, los actuales aumentos, pero no aplaudimos la tendencia a recargar los sueldos de entrada puesto que hacen ilusorios los ascensos en la carrera y será necesario alcanzar una vida como la de Matusalén para obtener algunos.

Celebraría equivocarme en la predicción.

*Equis.*

Manzanera 8-8-24.

## NOTICIAS

### Defunción

En Concul, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, atacada por fatal dolencia, ha fallecido el maestro jubilado don Juan Manuel Casino Gómez, compañero estimado que dentro y fuera de la clase, contaba con numerosas simpatías.

El Sr. Casino, ejerció varios años su profesión en el pueblo de Jorcas, de donde se trasladó a Torrebaja (Valencia) jubilándose en esta Escuela; en ambos pueblos fué su labor fructífera, como lo prueban muchos hombres de carrera que fueron sus discípulos.

Jubilado el Sr. Casino, ejerció la secretaría municipal en el vecino pueblo de Villastar.

Cuando ejerció en Torrebaja, estudió e inició el salto de agua que explotó la sociedad Teledinámica, en Castiel.

Descanse en paz D. Juan Manuel y reciba su

atribulada familia, en especial su esposa doña Luisa e hijas, el expresivo sentimiento de nuestra condolencia.

En Callosa de Segura (Alicante) falleció el 27 del pasado D. Antonio Grau Baca hermano político de nuestro muy querido amigo y compañero de Monreal de Ariza (Zaragoza) D. José Francisco Coderque.

Tanto a la familia del finado como al compañero trasmítimos nuestro sentido pésame y deseamos resignación para sobrellevar su dolor.

### Aviso

La Librería de 1.ª Enseñanza de D. Venancio Marcos ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, 49.

### De la Sección

#### Cartilla gimnástica

En breve empezará a repartirse la «Cartilla gimnástica» ordenada por reciente disposición.

Recordamos a nuestros lectores la Real orden publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 22 de Julio último para su exacto cumplimiento, y aquellos maestros que por cualquier motivo no la reciban, deben reclamarla, mediante la remisión de su importe, a la Escuela Central gimnástica de Toledo.

#### Baja en el Magisterio

Por cumplir la edad de 70 años se ha ordenado la baja en el Magisterio de D.ª Nieves Giraldós Pellicer, maestra de Fuentespalda.

#### Reclamación de expediente

Al maestro de Formiche bajo, D. José M.ª Pérez Arrazain, se le pide el expediente de clasificación por cumplir la edad de 60 años en Junio del año próximo y hallarse en la actualidad sustituido.

#### Curso de expedientes

Han sido cursados al Ministerio los siguientes expedientes:

El de pensión de la huérfana D.ª Aurela Pérez López.

El de jubilación del maestro de Tortajada don D. Anselmo Villén Crespo y

El de creación de dos escuelas unitarias en Torrijo del Campo.

#### Turno 4.º

A la Dirección general se han cursado unas 3.000 fichas solicitando por el 4.º Turno.

Librería de primera y segunda enseñanza de

**VENANCIO MARCOS**

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

**SASTRERÍA**

Viuda e hijo de Mateo Garzarán

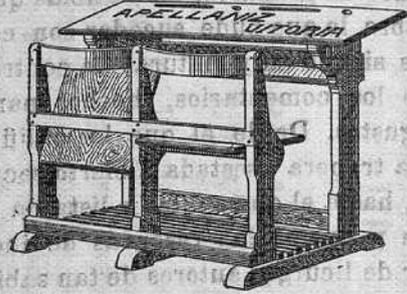
Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

**Democracia, 9.—Teruel**

Imprenta de Arsenio Perruca, San Andrés 4 y 6.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija.



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

**APELLANIZ**

(Nombre registrado)

**FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR**

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

**DISPONIBLE**

**Franqueo concertado**

**LA ASOCIACION**

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr..... Maestro... de

En la Dirección General se han cursado unas 3.000 fichas solicitando por el 4.º Tramo.

Decrease en paz D. Juan Manuel y reciba su